



ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO, UNIVERSIDAD DE CHILE "CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES (IDIEM)". - SANTIAGO.

014691

RESOLUCIÓN EXENTA Nº \_\_\_\_\_/

SANTIAGO,

**28 DIC 2017**  
**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. Nº 1305, de 1975.
- b) El D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y Aprueba reglamento del Registro.
- c) La Resolución Exenta Nº 3705, (V. y U.) de 2016; que delega Facultades que se indican al Jefe del Departamento de Gestión de Proveedores y Registros Técnicos.

**CONSIDERANDO**

- a) Que, por Resolución Exenta Nº 9111(V. y U.), de 2009, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al Laboratorio de la Universidad de Chile "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM)", Santiago, regido por el D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por Resolución Exenta Nº 1249 (V. y U.), de fecha 22 de febrero 2017, se actualizó la inscripción modificando los profesionales responsables de área, según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta SSO-Com 069/2017, de fecha 12 de julio 2017, el jefe de la Unidad Sistemas de Calidad Ignacio León Valenzuela, informa modificación de profesionales, solicitando incorporar a los siguientes profesionales; Ángela López Nuñez como responsable en el área de Elementos y componentes y German Urrejola Sánchez como responsable en el área de Acondicionamiento ambiental, y se solicita la eliminación de los siguientes profesionales en las áreas respectivas; Andres Santis Álvarez, Marcelo Paredes Peñafiel, Daniel Vergara Becerra y Rodrigo Martínez Palominos. Que mediante correo electrónico de fecha 18 de agosto 2017 se solicita complementar antecedentes a los ya presentados, y luego a través de correo electrónico de fecha 14 de noviembre 2017 se envían los documentos solicitados.
- d) Que por carta SSO-Com 084/2017, de fecha 24 de octubre 2017, el jefe de la Unidad Sistemas de Calidad Ignacio León Valenzuela, informa modificación de profesionales, solicitando incorporar a los siguientes profesionales; Ángela López Nuñez y Ronald Zaad Calderón como responsables en el área de Acondicionamiento ambiental, y Daniela Díaz Puchulman como responsable en el área de Hormigón y morteros.
- e) Que por carta SSO-Com 087/2017, de fecha 15 de noviembre 2017, el jefe de la Unidad Sistemas de Calidad Ignacio León Valenzuela, informa modificación de profesionales, solicitando incorporar a la profesional Mitzi Loaiza Navarro como responsable en el área de Hormigón y morteros y Luis Rivera Castro como responsable en las áreas de Hormigón y morteros, y Asfalto y mezclas asfálticas, a su vez se solicita la eliminación del profesional Héctor Iturra Morales, dicto la siguiente:

## RESOLUCIÓN:

1.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, al Laboratorio Universidad de Chile "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM)", domiciliado en Plaza Ercilla N°883, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDADES	SUB ESPECIALIDADES
Mecánica de suelos	Obras de pavimentación	- Áridos para suelos
	Estructura	- Ensayos generales - Ensayos especiales
Hormigón y morteros	Obras de edificación y pavimentación	- Áridos para hormigón - Mezclas de prueba hormigón - Mezclas de prueba mortero en obra - Mezclas de prueba mortero en laboratorio
	Cemento	
	Agua de amasado y ensayos químicos de áridos	
Asfalto y mezclas Asfálticas	Control de mezclas en terreno	- Áridos para asfalto
	Control de mezclas en laboratorio	
Elementos y componentes	Planchas y tejas de fibrocemento	
	Prefabricados de hormigón	- Adoquines - Baldosas - Bloques - Soleras, solerillas y soleras con zarpa - Pastelones - Tejas planas
	Ladrillos cerámicos	- Ensayos generales - Ensayos especiales
Metales	Acero para hormigón armado Acero para uso estructural	
Acondicionamiento ambiental	Acondicionamiento térmico Prevención de riesgos de incendio	

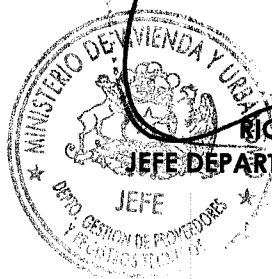
2.- Déjese constancia que el responsable de la institución es el Sr. Fernando Yañez Uribe, y los responsables de las áreas serán los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Mecánica de Suelos	Iván Bejarano Bejarano Perla Valdés Calquín Alicia Cabello Castillo Carolina Smith Guerra	12.442.051-2 13.577.051-5 14.146.299-7 15.844.361-9	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Ejecución en Estructuras Constructor Civil
Hormigón y Morteros	Miguel Figueroa Neicun Juan Henríquez Caro Danilo Corvalán Gamboa Guillermo Cavieres Pizarro Miguel Angel Gonzalez Talep Patricio Neira Ibarra Juan Guzmán González Rodrigo Riquelme Carreño David Silva Saavedra Ricardo Belmar Saldías Mauricio Aravena Lazcano David Mella Contreras Jacques Bornard Araya Arturo Castillo Galleguillos Daniela Díaz Pichulman Mitzi Loaiza Navarro Luis Rivera Casto	13.238.560-2 12.869.679-2 12.483.714-6 9.168.999-5 6.550.514-2 15.935.246-3 9.909.686-1 13.500.978-4 11.896.288-5 16.127.595-6 13.498.721-9 16.355.716-9 16.365.211-0 13.434.241-2 17.706.853-5 16.979.191-0 16.433.274-8	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial Ingeniero Civil Lic. Ciencias Mención Química Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Constructor Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Constructor Constructor Civil Ingeniero Civil Ingeniero Constructor Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Ingeniero Civil
Asfalto y mezclas asfálticas	Federico Delfín Aristía Alicia Cabello Castillo Jacques Bornard Araya Miguel Angel Gonzalez Talep Luis Rivera Casto	4.218.948-0 14.146.299-7 16.365.211-0 6.550.514-2 16.433.274-8	Ingeniero Civil Ingeniero Ejecución en Estructuras Ingeniero Civil Lic. Ciencias Mención Química Ingeniero Civil
Elementos y componentes	Pablo Cárcamo Muñoz Danilo Corvalán Gamboa Víctor Águila Olave Carolina Montero Muñoz Ángela López Núñez	13.854.196-7 12.483.714-6 7.644.009-3 8.888.103-8 15.051.392-8	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial Ingeniero Civil Químico Laboratorista Ingeniero Civil
Metales	Guillermo Sierra Rubilar Perla Valdés Calquín Víctor Águila Olave Pablo Cárcamo Muñoz Roberto Rodríguez Contreras Ronald Azaad Calderón David Silva Saavedra	12.729.315-5 13.577.051-5 7.644.009-3 13.854.196-7 13.725.752-1 15.972.014-4 11.896.288-5	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Mecánico Ingeniero Civil Mecánico Ingeniero Civil
Acondicionamiento ambiental	Federico Delfín Aristía Paula Araneda Guerra Miguel Pérez Arias German Urrejola Sánchez Ángela López Nuñez Ronald Zaad Calderón	4.218.948-0 13.756.759-8 13.051.800-1 13.438.502-2 15.051.392-8 15.972.014-4	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Mecánico Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Ingeniero Civil Mecánico

3.- Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

4.- Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RICARDO TRONCOSO OVIEDO**  
**JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES**  
**Y REGISTROS TÉCNICOS**

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

**JOVITA GAVILAN GONZALEZ**  
**INGENIERO COMERCIAL**  
**MINISTRO DE FE SUBROGANTE**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

ATA / PMP

DISTRIBUCION:

- IDIEM, Santiago, Plaza Ercilla N° 883, Santiago, Región Metropolitana.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g